

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: PREVEXOR ALP PASTE4

Tipo(s) de producto: TP14 - Rodenticidas

TP14 - Rodenticidas

TP14 - Rodenticidas

Número de la autorización: ES/MRF(NA)-2020-14-00681

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0021689-0002

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	1
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	2
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	2
4. Uso(s) autorizado(s)	3
5. Instrucciones generales de uso	8
5.1. Instrucciones de uso	8
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	9
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	10
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	12
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	12
6. Información adicional	12

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

PREVEXOR ALP PASTE4

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	LODI S.A.S.
	Dirección	Parc d'Activités des Quatre Routes 35390 Grand Fougeray Francia
Número de la autorización	ES/MRF(NA)-2020-14-00681 1-1	

R4BP 3 Número de referencia de activo

ES-0021689-0002

Fecha de la autorización

22/01/2020

Fecha de vencimiento de la autorización

31/12/2024

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	LODI S.A.S.
Dirección del fabricante	PARC D'ACTIVITES DES QUATRE ROUTES 35390 GRAND FOUGERAY Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	PARC D'ACTIVITES DES QUATRE ROUTES 35390 GRAND FOUGERAY Francia

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	3 - Alfacloralosa
Nombre del fabricante	LODI S.A.S.
Dirección del fabricante	PARC D'ACTIVITES DES QUATRE ROUTES 35390 GRAND FOUGERAY Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	HIKAL LTD. T-21. MIDC INDUSTRIAL AREA TALOJA RAIGAD DISTRICT 410 208 MAHARASHTRA India
	SUNTTON Co. Ltd., Jingyi Road, Xinyi Tangdian 221415 Jiangsu India
	SAREX, Plot n°N129, N130, N131, N132 & N232, MIDC, Tarapur 401 506 Maharashtra India

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Alfacloralosa	(R)-1,2-O-(2,2,2-Trichloroethylidene)-a-D-glucofuranose	Sustancia activa	15879-93-3	240-016-7	4

2.2. Tipo de formulación

RB - Cebo (listo para usar)

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	Mantener fuera del alcance de los niños. Leer atentamente y seguir todas las instrucciones. Llevar guantes y prendas protectoras. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico..

Evitar su liberación al medio ambiente.

Recoger el vertido.

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Ratones – Cebo en pasta - Personal no profesional (público en general) - Interior de viviendas

Tipo de producto	TP14 - Rodenticidas
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Cebo en pasta listo para su uso que contiene alfacloralosa (4 %)
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: Ratón común Etapa de desarrollo: Juveniles Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: Ratón común Etapa de desarrollo: Adultos
Ámbito de utilización	Interior Interior de viviendas
Método(s) de aplicación	Método: En portacebos / trampas Descripción detallada: El producto aplicado por personal no profesional (público en general) se localizará en el interior de viviendas de uso privado, en portacebos con cierre de seguridad correctamente etiquetados.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ratones: Portacebos conteniendo de 5 a 20g de producto por cada 3-5 metros (dependiendo del grado de infestación). Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Ratones: Portacebos conteniendo de 5 a 20g de producto por cada 3-5 metros (dependiendo del grado de infestación).
Categoría(s) de usuarios	Público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	Bolsitas de papel: 5, 10 o 20 g.

Cartuchos con pistola aplicadora: 50 y 100 g

Las bolsitas de papel son suministradas en:

-Envase con bolsita interna en PP o PE: 40, 80, 120, 160, 200, 240, 280, 320, 360, 400, 440, 480, 520, 560g.

-Doypacks: 200 y 500 g.

-Bote de metal con bolsita de PP: 40, 80, 120, 160, 200, 240, 280, 320, 360, 400, 440, 480, 520, 560g y 1 kg, 1.5 kg.

-Botes de metal: 40, 80, 120, 160, 200, 240, 280, 320, 360, 400, 440, 480, 520, 560g.

-Cubo de PP: 40, 80, 120, 160, 200, 240, 280, 320, 360, 400, 440, 480, 520, 560g.

-Bolsa de PP o PE de 40g, 80g, 120g, 160g, 200g, 240g, 280g, 320g, 360g, 400g, 440g, 480g, 520g, 560g.

- Cajas de cartón (1 a 10) con portacebos precargados (PP o PS) con una bolsita de papel de 10g.

- Cajas de cartón (1 a 10) con portacebos precargados (PP o PS) con 2 bolsitas de papel de 10g.

-Cajas de cartón (1 a 10) con portacebos precargados (PP o PS) con 10g o 20g de producto (sin bolsita de papel)

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Véase Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Véase Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véase Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase Instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase Instrucciones generales de uso

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Ratones– Cebo en pasta - Personal profesional - Interior e instalaciones fijas o móviles estrechamente relacionadas con la explotación ganadera

Tipo de producto	TP14 - Rodenticidas
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Cebo en pasta listo para su uso que contiene alfacoralosa (4 %)
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: Ratón común Etapa de desarrollo: Juveniles Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: Ratón común Etapa de desarrollo: Adultos
Ámbito de utilización	Interior Interior e instalaciones fijas o móviles estrechamente relacionadas con la explotación ganadera
Método(s) de aplicación	Método: En portacebos / trampas Descripción detallada: El producto aplicado por personal profesional se localizará en el interior de edificaciones e instalaciones fijas o móviles estrechamente relacionadas con la explotación ganadera, en portacebos con cierre de seguridad correctamente etiquetados
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ratones: Portacebos conteniendo de 5 a 20g de producto por cada 3-5 metros (dependiendo del grado de infestación) Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Ratones: Portacebos conteniendo de 5 a 20g de producto por cada 3-5 metros (dependiendo del grado de infestación)

Categoría(s) de usuarios

Tamaños de los envases y material del envasado

Profesional

Cartuchos con pistola aplicadora: 50 y 100 g
Bolsitas de papel: 5, 10 o 20 g.
Las bolsitas de papel son suministradas en:
-Portacebos precargados
-Envase con bolsita interna en PP o PE: 40, 80, 120, 160, 200, 240, 280, 320, 360, 400, 440, 480, 520 y 560g.
-Doypacks: 200 y 500 g
-Bote de metal con bolsita de PP: 40, 80, 120, 160, 200, 240, 280, 320, 360, 400, 440, 480, 520, 560g, 1 kg y 1.5 kg.
-Botes de metal: 40, 80, 120, 160, 200, 240, 280, 320, 360, 400, 440, 480, 520 y 560g.
-Cajas de cartón con 2 portacebos precargados.
-Cubo de PP: 40g, 80g, 120g, 160g, 200g, 240g, 280g, 320g, 360g, 400g, 440g, 480g, 520g, 560g.

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Véase Instrucciones generales de uso

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Véase Instrucciones generales de uso

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véase Instrucciones generales de uso

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

En la etiqueta del producto deberá figurar la frase:
"Los envases vacíos, los roedores muertos, los residuos de los cebos y los portacebos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas."

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase Instrucciones generales de uso

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Ratones - Interior de edificaciones y de instalaciones fijas o móviles, en medios de transporte - Personal profesional especializado - Pasta

Tipo de producto	TP14 - Rodenticidas
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Cebo en pasta listo para su uso que contiene alfacloralosa (4 %)
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: Ratón común Etapa de desarrollo: Adultos Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: Ratón común Etapa de desarrollo: Juveniles
Ámbito de utilización	Interior Interior de edificaciones y de instalaciones fijas o móviles, en medios de transporte
Método(s) de aplicación	Método: En portacebos / trampas Descripción detallada: El producto aplicado por personal profesional especializado, incluso cuando se trate de cebo dispensado mediante pistola aplicadora, se localizará en el interior de edificaciones y de instalaciones fijas o móviles, en medios de transporte, en portacebos con cierre de seguridad correctamente etiquetados.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ratones: Portacebos conteniendo de 5 a 20g de producto por cada 3-5 metros (dependiendo del grado de infestación). Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Ratones: Portacebos conteniendo de 5 a 20g de producto por cada 3-5 metros (dependiendo del grado de infestación).
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	Cartuchos de plástico PP con pistola aplicadora: 50, 100, 150, 270 y 310 g Cartuchos de metal con pistola aplicadora: 50, 100, 150, 170 y 200 g Bolsitas de papel: 5, 10 y 20 g Las bolsitas de papel son suministradas en: -Cubo de PP: 1, 2.5 y 5 kg -Cajas de cartón con 2 portacebos precargados con 10g o 20g. -Envases con bolsita interna en PP o PE: 1, 2.5, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15 y 20 kg.

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

En la etiqueta del producto debe figurar la siguiente frase: "Uso exclusivo por personal profesional especializado".
Véase también Instrucciones generales de uso

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Véase Instrucciones generales de uso

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véase Instrucciones generales de uso

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

En la etiqueta del producto deberá figurar la frase:
"Los envases vacíos, los roedores muertos, los residuos de los cebos y los portacebos deberán gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados."

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase Instrucciones generales de uso

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta y siganse las instrucciones propuestas.

Los portacebos cargados deben ser colocados de forma segura y situados en áreas inaccesibles a niños, animales de compañía y otros animales a los que no va destinado el producto.

Las bolsitas de cebo se colocarán sin abrir en los portacebos.

En la etiqueta del producto deberá figurar la frase: "No dañe el cartucho, ni siquiera vacío"

No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.

Se debe evitar su utilización en aquellas áreas donde existan indicios de resistencia al ingrediente activo. Con el objetivo de prevenir el desarrollo de resistencias, se deberá asegurar la susceptibilidad de los roedores a la alfacloralosa antes de comenzar el tratamiento. Después de la campaña de control, se debería comprobar que se han alcanzado los objetivos previstos.

Se deben realizar inspecciones periódicas de los portacebos colocados (se recomienda tres días después de la aplicación y a continuación una vez a la semana), y reemplazar o rellenar los que hayan sido consumidos por los roedores, dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

Eliminar todos los portacebos después del final del tratamiento.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

Lávense las manos y las zonas de piel expuestas después de la aplicación del producto y antes de comer, beber o fumar.

Los portacebos deben colocarse de manera segura y en lugares en los que se minimice el riesgo de consumo por otros animales.

Para minimizar el riesgo de envenenamiento primario, el producto no será utilizado como cebo permanente para prevenir la aparición de roedores.

Para minimizar el riesgo de envenenamiento secundario, se deberán buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, y al menos siempre que se supervisen y/o repongan los cebos.

Para evitar las resistencias, es aconsejable alternar cebos que contengan diferentes sustancias activas.

No tirar el producto en el suelo, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

No lavar nunca los portacebos con agua.

No disponer los portacebos en áreas susceptibles de inundación.

Contiene un agente amargante y un colorante

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- La intoxicación puede provocar:
 - Depresión del Sistema Nervioso Central, aunque estimula los reflejos espinales (hiperreflexia, e hiperactividad, seguida por incoordinación, ataxia y somnolencia)
 - Hipotensión, hipotermia e hipoxia agravada por hipersecreción bronquial.

- Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

- Consejos terapéuticos:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- En caso de ingestas superiores a 8mg/kg (200mg/kg del producto al 4%), se administrará carbón activado
- Tratamiento sintomático y de soporte, no existe antídoto específico.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Véanse Instrucciones generales de uso apartados 4.1.4, 4.2.4 y 4.3.4

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Almacenar el producto en su envase original firmemente cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado.
Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor.
Proteger frente a las heladas.
Mantener alejado de fuentes de fuerte olor.
Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación nacional.

6. Información adicional

A efectos de esta autorización se considera personal profesional aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.
Se considera uso interior al interior de los edificios, aparcamientos cerrados e instalaciones fijas o móviles cuyos huecos al exterior se encuentran habitualmente cerrados.
Se considera uso en los medios de transporte al que se realiza en el interior del propio transporte (de mercancías y/o personas) y nunca en el exterior de los vehículos o en vehículos abiertos.